



## La docencia sincrónica o dual en las tutorías de la UNED. El caso de la asignatura Historia del Delito y del Castigo en la Edad Contemporánea en el Centro Asociado del Campo de Gibraltar

### resumen

La pandemia de la Covid-19 ha implantado cambios significativos en las instituciones de Educación Superior, y por tanto ha incidido en la metodología docente de las tutorías en la UNED. En una primera fase cuando por motivos sanitarios se suspendieron las tutorías presenciales, se hizo un cambio drástico en la docencia en la UNED al pasar a impartirse todas las tutorías en modalidad online en un tiempo record. Es cierto que nuestra Universidad por su naturaleza impartía algunas asignaturas en modalidad online en diversos Centros Asociados. Sin embargo la irrupción de la pandemia supuso que todas las tutorías del cursos 2019/2020 se finalizarán de manera online. En una segunda fase, dependiendo de las circunstancias en cada Comunidad Autónoma los Centros Asociados pudieron impartir total o parcialmente las tutorías de manera presencial en el cursos 2020/2021. En una tercera fase, la docencia en el curso 2021/2022 se imparte con regularidad y normalidad de forma presencial, aunque algunos Centros Asociados, como puede ser el caso del Campo de Gibraltar han optado por las tutorías duales o sincrónicas. En este sentido la innovación en la tutoría ha sido implementar en la práctica docente la modalidad sincrónica de las sesiones tutoriales, y por ende, implementando los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en cursos de formación del personal tutor de la UNED. Por tanto, se logra una orientación de las tutorías a las diversas situaciones del alumnado, y a su contribución de recursos principal del proceso de aprendizaje. La realización de las tutorías de forma dual permite al alumnado convaleciente del Covid-19 seguir con la programación de la asignatura, e igualmente, permite a otro alumnado que por diversas razones no podía acudir a tutoría pueda ahora seguir las sesiones mediante un dispositivo electrónico. Sin lugar a dudas existen ventajas de la implantación de las tutorías duales, pero también requiere de una adaptación de los tutores a la nueva situación docente. En dicho contexto cuando se planificó las tutorías en la asignatura Historia del Delito y del Castigo en la Edad Contemporánea en el Centro Asociado de Campo de Gibraltar tuvimos en consideración esos condicionantes, y consideramos que teníamos una oportunidad de poner en práctica los conocimientos e indicaciones de sesiones o acciones formativas de innovación docente. Para las sesiones duales se utilizaba una presentación básica que podía seguir tanto alumnado presencial como online y estableciendo después de cada epígrafe un periodo para que el alumnado pudiera plantear dudas o cuestiones. En ese sentido la puesta en práctica, puso de manifiesto algunas cuestiones que precisaban mejorarse, como por ejemplo las preguntas planteadas por alumnado presencial si no se encontraban cerca del micrófono del profesado no se escuchaban adecuadamente por parte del alumnado online. En ese caso, determinamos que lo más conveniente una vez se formulaba una pregunta por parte del alumnado presencial u online, el profesorado debería de plantearla y a continuación resolverla. En definitiva, la implementación de tutorías duales o sincrónicas ha permitido al profesorado tutor de la UNED implantar en mayor medida los conocimientos en materia de innovación docente. Asimismo podemos señalar que la innovación docente se convierte en un elemento de formación continua del profesorado que es imprescindible para una docencia universitaria de calidad.

### palabras clave

Docencia dual, metodología docente, Covid-19, tutores, UNED.

### autores

Francisco Javier Sanjuán  
Andrés  
UNED  
(Dpto. Centro Asociado  
del Campo de Gibraltar,  
Algeciras)